

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**26934** *Anuncio de la Dirección General de Industria del Departamento de Empresa y Trabajo, de declaración de terrenos francos y registrables (exp. CDMC-2023-1).*

La Dirección General de Industria del Departamento de Empresa y Trabajo convocó concurso público de derechos mineros caducados, publicado en el DOGC núm. 8.859, de 21 de febrero de 2023, y en el BOE núm. 47, de 24 de febrero de 2023.

El concurso se da por finalizado por resolución de 17 de mayo de 2023 del Servicio de Investigación y Recursos Minerales (expediente CDMC-2023-1), que declara el concurso desierto.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 73 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento general para el régimen de la minería, los terrenos francos y registrables podrán ser solicitados transcurridos ocho días desde la publicación de este anuncio en el DOGC o en el BOE.

Barcelona, 4 de septiembre de 2023.- El Director general de Industria, Oriol Alcobá Malaspina.

ID: A230034418-1